

Astº: INFORME PREVIO  
Expte: FINALIZACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL JOSEFINA DE LA TORRE Y REORDENACIÓN DE PASARELA SOBRE LA CICER  
Ref:MMC/LPC/ppg Doc: 2020-8-26  
CC 152-1

## **INFORME PREVIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE GEURSA, JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FINALIZACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL JOSEFINA DE LA TORRE Y REORDENACIÓN DE PASARELA SOBRE LA CICER.**

El Gobierno de Canarias, con los recursos provenientes de la suspensión de la compensación al Estado por la supresión del Impuesto General sobre Tráfico de empresas (IGTE), puso en marcha el Fondo de desarrollo de Canarias. El acuerdo alcanzado con el Ministerio de hacienda y Administraciones Públicas para que dichos recursos fueran gestionados por la Comunidad Autónoma de Canarias ha permitido la asignación de 1.600 millones de euros en los próximos diez años, siendo el destino de los mismos la inversión, el conocimiento y el empleo. Como consecuencia, y con la finalidad de su puesta en práctica, se dictó el Decreto 85/2016, de 4 de julio, sobre la creación y regulación del Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN) 2016-2025.

Mediante resolución número 39864, de fecha 23 de octubre de 2018, del concejal del Área de Gobierno de Urbanismo, se aprobó el proyecto *“BIBLIOTECA MUNICIPAL JOSEFINA DE LA TORRE Y REORDENACIÓN DE PASARELA SOBRE LA CICER”*

Dicho proyecto fue adjudicado a la mercantil VVO CONSTRUCCIONES P SA, suscribiéndose el contrato el 14 de diciembre de 2018. El 21 de julio de 2020 mediante resolución de la Gerente de GEURSA se acordó la resolución de contrato.

Por todo ello, la actuación que ahora se propone es la finalización del edificio destinado a biblioteca y la modificación de la escalera de acceso desde el Paseo de las Canteras a la pasarela sobre el edificio deportivo.

Consta en el expediente, que el proyecto denominado **“FINALIZACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL JOSEFINA DE LA TORRE Y REORDENACIÓN DE PASARELA SOBRE LA CICER”** se licitará por un importe de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TREINTA Y NUEVE EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS (952.039,22 €) 0 % IGIC.**

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de agosto de 2020.

Marina Más Clemente  
GERENTE